

CON PUNTO DE ACUERDO PARA SALUDAR Y FELICITAR AL PUEBLO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ POR EL DESARROLLO EJEMPLAR DE LAS ELECCIONES GENERALES 2011 SEGUNDA ELECCIÓN PRESIDENCIAL, CELEBRADAS EL PASADO 5 DE JULIO.

Senador **CARLOS SOTELO GARCÍA**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 55, 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8, numeral 1, fracción II, 276 y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presento ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Las Elecciones Generales 2011, celebradas en la República del Perú el pasado 5 de julio, constituyen un hito de la mayor trascendencia para la consolidación de la democracia de aquel país y de la región.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, adoptada por unanimidad por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1948, reconoce el papel integral que unas elecciones transparentes y abiertas desempeñan a la hora de garantizar el derecho fundamental y universal a una democracia participativa y un gobierno representativo.

Por ello, desde el Congreso de México debemos expresar nuestra congratulación por los avances de representación y participación en la esfera política que se han dado en la última década en el Perú y en otros países hermanos de América Latina y el Caribe.

Merece un amplio reconocimiento que en la República del Perú se hayan instrumentado con responsabilidad las acciones necesarias para salvaguardar la elección de su gobierno mediante sufragio efectivo, en elecciones transparentes y equitativas.

El marco jurídico aplicado fue adecuado para dar legalidad y transparencia a las elecciones. El padrón electoral utilizado fue considerado confiable por todos los actores políticos.

La jornada electoral se realizó con una amplia participación ciudadana y sin incidentes graves que obstruyeran o impidieran el sufragio libre. La actuación de la Oficina Nacional de Procesos Electorales fue transparente y con estricto apego al marco jurídico.

La actitud responsable y prudente de todos los actores políticos también fue un factor decisivo para que las elecciones transcurrieran en el marco de la normalidad y la legalidad.

Las Elecciones Generales de la República del Perú se desarrollaron en un ambiente de verdadera fiesta cívica; donde mujeres y hombres, familias enteras con niños en los brazos, grupos de jóvenes y personas de la tercera edad asistieron a las mesas de sufragio para participar con entusiasmo en las elecciones presidenciales.

Como resultado, el nuevo Presidente, Ollanta Moisés Humala Tasso, fue electo en una jornada electoral histórica marcada por el voto masivo de más del 80% del padrón electoral, que garantiza la absoluta legitimidad y estabilidad del nuevo gobierno.

Conocidos los resultados preliminares, con gran responsabilidad política, el Presidente electo, Ollanta Moisés Humala Tasso, se ha comprometido a constituir un gobierno de concertación nacional, representativo del conjunto de fuerzas democráticas, y abierto a la sociedad civil.

También ha precisado que la campaña electoral ha concluido y que el 28 de julio será Presidente de todos los peruanos, para dar continuidad al trabajo de consolidar el crecimiento económico de su país, que será el gran motor de la inclusión social que anhela el pueblo y que constituye el mandato de las urnas.

Por su parte, la candidata presidencial de Fuerza 2011, Keiko Fujimori, ha tenido la sensibilidad de saludar y reconocer personal e inmediatamente la voluntad del pueblo peruano manifiesta en los resultados de la contienda electoral en segunda vuelta. Expresando que la campaña ya concluyó y es momento de tender los puentes, de fomentar el diálogo y el gran ganador debe ser Perú y los millones de peruanos que viven en situación de pobreza.

Indudablemente que por todas estas circunstancias, las Elecciones Generales 2011 Segunda Elección Presidencial, representan el inicio de un promisorio proceso de consolidación democrática y económica en la República de Perú, lleno de oportunidades y retos, que todos los pueblos de América Latina y el Caribe tenemos obligación de apoyar.

En vista de los hechos y consideraciones anteriores, y con fundamento en lo dispuesto en las disposiciones señaladas, someto a consideración de esta Comisión Permanente, el siguiente Punto de Acuerdo:

Primero: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión saluda y felicita al pueblo de la República del Perú por el desarrollo ejemplar de las Elecciones Generales 2011 Segunda Elección Presidencial, celebradas el pasado 5 de julio.

Segundo: La Comisión Permanente del Congreso de la Unión se congratula y felicita a Ollanta Moisés Humala Tasso, como presidente electo de la República del Perú, y hace votos por el éxito de su programa de gobierno en bien del pueblo peruano.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los ocho días del mes de junio de dos mil once.

SENADOR CARLOS SOTELO GARCÍA